



BOLETIN OFICIAL DE LA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Comunicados

COMUNICADO CLUB CAVALLISTA LLUCMAJOR

La Comisión Electoral del Club Cavallista Lluçmajor, una vez finalizado su proceso electoral, comunica:

1º.- Que sólo se ha presentado una candidatura válida para la Presidencia del Club Cavallista Lluçmajor y ha sido la presentada por D. Joan Àngel Perelló Galmés.

2º.- Que la Junta Directiva del club para el período 2023-2027 estará compuesta por los siguientes socios:

Presidente: Joan Àngel Perelló Galmés.

Vicepresidente: Gabriel Cañellas Fiol.

Secretaria: Andrea Adrover Boscana.

Tesorera: Juana Galmés Lladó.

Vocal: Juan Antonio Rosselló Comas.

COMUNICADO ASSOCIACIÓ ESPORTIVA DE COMISARIS I JUTGES DE TROT

La Comisión Electoral de la Associació Esportiva de Comisaris i Jutges del Trot, una vez finalizado su proceso electoral, comunica:

1º.- Que sólo se ha presentado una candidatura válida para la Presidencia de la Associació Esportiva de Comisaris i Jutges del Trot y ha sido la presentada por D. Toni Gayá Frau.

2º.- Que la Junta Directiva del club para el período 2023-2027 estará compuesta por los siguientes socios:

Presidente: Toni Gayá Frau.

Vicepresidente: Jaime Galmés Febrer.

Secretario: Lucas Mas Pericás.

Tesorero: Juan Miguel Genovart Capellá.

Vocal: Cristina Jiménez Cunill.

2 Caballos admitidos a correr

NACIONALES

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
KLARA JET	H	C	2020	COKTAIL JET (FR) ANGELINA DURAN	GERMANS MASCARO SANTANDREU CATALINA EVA SANTANDREU PINZO CATALINA EVA SANTANDREU PINZO
LEON DE FONT	M	C	2021	FROM ABOVE (SE) ODYSSE DE FONT	CUADRAS MORRO CUADRAS SA FONT SL UNIPERSONAL CARRERAS PALLISER JOSEP
LINDY HOP CX	H	C	2021	GORNIZ (IT) NARLENE ZN (IT)	CUADRAS XUMEU & PLANAS PLANELLS TORRES JUAN FRANCISCO PRATS BONED JOAN

3 Compra/venta

3.1 - Compra / venta

Fecha	Producto	Vendedor	Comprador
04/01/2024	LEDA DE PALMA AR	CUADRA ES LLOERER BOSCH MOLL DAMIAN IGNACIO	CUADRA RAUL BARBER CARRERAS ANDRES

4 Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador simplificado. Propuestas de sanción

De conformidad con lo dispuesto en el art. 51.1. Del Reglamento de Disciplina Deportiva, por medio de la presente se hace pública la notificación de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores seguidos por el procedimiento simplificado contra las personas y los hechos siguientes:

4.1 - Hipodrom Son Pardo

Fecha 02/01/2024

Premi NANTES (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 30€ a SUBIRATS PONS CLAUDIA, Ent. n 60779, entrenador de GOETMALS DUSSAC (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Premi ASTRO MORA (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 30€ a BAUZA BASSA JUAN, J. n 10080, conductor de JALLEIRA ATAC, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 26 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a CARRERAS PALLISER JOSEP, J. n 21175, conductor de JEAN DE FONT, Por descalzar el pie del estribo en la última recta de la carrera (art. 64 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi QUINTA (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 10€ a LLOBET I RIERA BARTOMEU, Ent. n 40007, entrenador de KOBE SUND, Por no presentar el correspondiente L.I.C. a la hora de la recogida del dorsal, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 12 del vigente R.D.D. y punto 1 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a LLULL LLITERAS MONSERRAT, J. n 10009, conductor de KALI BET, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Premi JALEO PIROSKA

Se propone imponer tres semanas de suspensión de la licencia para conducir a GARAU FULLANA ANTONIO, J. n 10111, conductor de LUXURY PLUS, Por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, cerrando con contacto al caballo nº 4 Ladil perjudicándolo gravemente al provocar su desmontada y posterior distanciamiento en la primera curva de la carrera (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 32 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 22/01/2024 al 11/02/2024, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 40€ a ANDREU ADROVER GUILLERMO, J. n 10126, conductor de LAMBORGHINI DURAN, Por el uso abusivo de la fusta a modo de fusta en los últimos 200 mts. De la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 64 del vigente c.c. y punto 43 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 40€ a CARRERAS PALLISER JOSEP, J. n 21175, conductor de LILI DE FONT, Por el uso abusivo de la fusta a modo de fusta en los últimos 200 mts. De la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 64 del vigente c.c. y punto 43 del vigente baremo de sanciones).

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 51.2 del Reglamento de Disciplina Deportiva, se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación con la propuesta de sanción formulada, así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, se entenderá que el inculpado reconoce su responsabilidad, en los términos expresados en el acuerdo de inicio, y las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario Federativo de la Federación Balear de Trote.

5 Acuerdos del comisario

5.1 - Hipodrom Son Pardo

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Vista la solicitud presentada por **D. Miguel Ángel Binimelis Peña**, se acuerda, estando sancionado por falta leve, no autorizarle a conducir en la carrera **PREMI CIUTAT DE PALMA** a disputar el próximo día 16 de enero de 2024 en el Hipódromo Son Pardo, al no ser una carrera considerada de condición especial de acuerdo con la normativa actual publicada en el B.O. 36/2018 (Anexo 5, Artículo 4 del CCT)

2.- Vista la solicitud presentada por **D. Miguel Ángel Binimelis Peña**, se acuerda, estando sancionado por falta leve, no autorizarle a conducir en la carrera **PREMI SANT SEBASTIA** a disputar el próximo día 21 de enero de 2024 en el Hipódromo Son Pardo, al no ser una carrera considerada de condición especial de acuerdo con la normativa actual publicada en el B.O. 36/2018 (Anexo 5, Artículo 4 del CCT)

3.- Visto el recurso presentado por **D. Miguel Mestre Suñer** contra la sanción propuesta en el “Premio Surbain” disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 24 de diciembre de 2023 por frenar ostensiblemente la marcha de su monta a falta de unos 900 mts. para la finalización de la carrera, perjudicando a los caballos nº 6 Guiemet, nº 9 Joker Blai y nº 10 Indi CRM, nº 13 Inside de Maria y nº 12 Janet GS; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera que fue revisado con este Comisario y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimar al acreditarse la infracción recurrida infringiendo los artículos 59 y 61 del Código de Carreras consistente en frenar ostensiblemente la marcha de su monta perjudicando a varios competidores. Infracción a la que se le propone una sanción aplicando el punto 28 del Baremo de Sanciones de la FBT. Por lo que se ratifican la semana de suspensión de licencia para conducir y la multa de 50 euros propuestas inicialmente.

4.- Visto el recurso presentado por **D. Miguel Mestre Suñer** contra la sanción propuesta en el “Gran Premi dels 4 anys” disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 24 de diciembre de 2023 por el uso no reglamentario de la fusta al levantarla ésta por encima del hombro e incluso de la cabeza cargando excesivamente sobre el caballo en 2 ocasiones en el empleo de la misma en la última recta de la carrera, siendo la 3ª vez en el año en curso; una vez vistas las alegaciones presentadas en las que sólo discrepa en cuanto a la sanción impuesta pero no en cuanto a la infracción cometida, el vídeo de la carrera que fue revisado con este Comisario y el parte de los Srs. Comisarios; se acuerda que a la vista de que ha presentado recurso ante el Tribunal Balear del Deporte respecto a la sanción publicada en el B.O. 90/2023 que era la segunda vez que cometía una infracción de este tipo cautelarmente se le aplicará la sanción correspondiente a la segunda vez que comete esta infracción. Es decir una semana de suspensión de licencia para conducir que irá del 15/01/2024 al 21/01/2024 ambos inclusive; y accesoriamente una multa de 80 euros.

Se acuerda la suspensión cautelar parcial de la ejecución de la sanción recurrida en tanto en cuanto no se haya resuelto el recurso por parte del Tribunal Balear del Deporte, con la obligación de presentar copia del mismo, justificante de presentación y su resolución ante este Comisario.

Para el caso de que el Tribunal Balear del Deporte desestime su recurso y confirme que la infracción sancionada en el B.O. 90/2023 fuera la segunda vez que infringiera el punto 37 del vigente baremo de sanciones, se dictará nuevo acuerdo confirmando las 2 semanas de suspensión de la licencia para conducir, accesoriamente una multa de 150€ y 2 semanas sin poder portar la fusta reglamentaria en carreras públicas (punto 41 del vigente baremo de sanciones) fijándose en ese momento el período de suspensión y privación correspondiente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

5.2 - Hipodrom Sant Rafel

ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

Respecto a las Diligencias Investigadoras abiertas en el B.O. 98/2023 a instancias de la reclamación presentada por el Sr. Juan Francisco Ribas Riera respecto a los hechos acontecidos después de la disputa del "Premio Associació de Trot Eivissenc" celebrado en el Hipódromo Sant Rafel el pasado día 3 de diciembre de 2023; una vez recabados los testimonios de los Srs. Juan Cívico Ruiz, Antonio Garau Fullana, José Alejandro Rodrigo Moyá, Juan Francisco Ribas Riera, Joan Prats Bonet, Manuel Reyes Hidalgo y Esther Cárdenas Contreras, se acuerda archivar estas Diligencias al haber declaraciones contradictorias y no considerar probados hechos para poder ser sancionados.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO SANT RAFAEL

De acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 102/2015 y B.O. 77/2016 se proponen las siguientes multas por no declarar los forfaits en tiempo y forma de la reunión de carreras del día 7 de enero de 2024 a los siguientes entrenadores y conductores:

JOSE LUIS TORRES MARI (LONAN RID LOVE): Por no declarar el forfait en el tiempo y forma establecido. 100 % de la matrícula del Premio Copa Nadal Poltres: 18 €.

JOSE LUIS TORRES MARI (JOY DU VARLET): Por no declarar el forfait en el tiempo y forma establecido. 100 % de la matrícula del Premio Absolutely Fashion: 12 €.

6 Acuerdos del Juez Único de Competición

ACUERDO JUEZ UNICO DE COMPETICION

Expediente: 2/2023

A la vista del Pliego de cargos formulado por el Instructor del Expediente Disciplinario 2/2023 relativo al dopaje del caballo "Ita Ges" y que no se ha formulado escrito de alegaciones en su contra durante el período conferido a tal efecto, se acuerda:

Dar por terminado y archivar el presente expediente sancionador con la imposición de las sanciones contenidas en el pliego de cargos del Instructor.

La presente resolución es susceptible de recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 b) del Reglamento de Disciplina Deportiva de aplicación.

7 Resultados de las carreras

7.1 - Hipodrom Son Pardo

Son Pardo-24/09/2023**6 Internacional TF GRAN LETROT (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:7.760€**

.1	JUANA DE FONT	4 H A	DJANGO RIFF (FR)	QUIBALA STREET (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'19"00	3.680€
.2	HEROICA DURAN	6 H C	VOLCAN D'URZY (FR)	ROMANCE DE STAR (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'19"30	1.840€
.3	IMMER SPIRIT	5 M C	SPIRIT BEJI (FR)	SANTIANA DE GLANE (FR)	ORFILA PONS JUAN	1'19"50	960€
.4	JEAN DE FONT	4 M C	QUASAR JOLI (FR)	TEDINESS (FR)	CARRERAS PALLISER JOSEP	1'19"60	560€
.5	ICARO IDOLE	5 M N	UNO LA CHESNAIE (FR)	VANNAH IDOLE	FLUXA GOMILA JUAN	1'19"80	400€
.6	JOGUINA DES RANDES	4 H A	ONYX JIEL (FR)	BALI SPORT (FR)	BAUZA BASSA JUAN	1'20"00	320€
D	ITA GES	5 H C	ULK BLUE (FR)	TAISY GES (FR)	RIERA BENNASAR MATEO		

Son Pardo-02/01/2024**4 Nacional JALEO PIROSKA Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:2.000€**

.1	LAMBORGHINI DURAN	3 M C	MAHARAJAH (SE)	ULTRA HAS	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'19"30	920€
.2	LINUS BOY	3 M C	OH DECO SB	DESIG DES NELLS	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'19"40	460€
.3	LEO DE CLIDE	3 M C	TRUC DES PRES	ONA DE CLIDE SB	VALLS BARCELO ANTONIO	1'19"50	240€
.4	LIFE IT HAPPEN	3 H C	MAKE IT HAPPEN (US)	ULTRA MAKER SM	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'19"60	140€
.5	LUXURY PLUS	3 H T	MIELE D'ALFA (IT)	MERIEM (IT)	GARAU FULLANA ANTONIO	1'19"60	100€

.6	LINGOT MAR	3 M C	MAHARAJAH (SE)	ESPERANÇA MAR	MESTRE SUÑER MIGUEL	1'19"70	80€
.7	LET IT BE CM	3 M C	UZO JOSSELYN (FR)	LINA AXE (IT)	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'19"70	60€
A	LITTLE BEACH CB	3 M C	GORNIZ (IT)	BALEAR BEACH BR	FORTEZA RIERA JAIME		
A	LLUIS DE FONT	3 M C	INFINITIF (IT)	VOILA GAM	RIERA SITGES JUAN		
A	LILI DE FONT	3 H A	OH DECO SB	CRISTAL DE FONT	CARRERAS PALLISER JOSEP		
A	LAYLA VX	3 H C	MAHARAJAH (SE)	COM VULGUIS VX	VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL		
D	LIGHT ATAC	3 H CT	BOCAGE D'ORTIGE (FR)	ULTRA ATAC	BAUZA BASSA JUAN		
D	LADIL	3 H C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	BONA D'ORKI	FLUXA GOMILA JAIME		
D	LEO BLAI	3 M C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	ROMY GI (IT)	FRONTERA POCOVI ANTONIO		

8 Resultados de las carreras Provisionales

8.1 - Hipodrom Son Pardo

Son Pardo-02/01/2024

1 Internacional TF NANTES (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:4.000€

.1	DJANGO DE BOUP (FR)	11 M N	SUCCE DU POTO (FR)	NADIA (FR)	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'15"80	1.840€
.2	GREEN DE LARRE (FR)	8 M CT	BIRD PARKER (FR)	ORANGEMIKA (FR)	RIERA BENNASAR MATEO	1'15"90	920€
.3	DIVIN DU VIEUXCOUR (FR)	11 M A	RANCHO GEDE (FR)	QUETSCHES SPEED (FR)	VIDAL ADROVER ANTONI	1'16"40	480€
.4	GOETMALS DUSSAC (FR)	8 M C	GOETMALS WOOD (FR)	OLYMP DE DUSSAC (FR)	MESTRE SUÑER MIGUEL	1'16"40	280€
.5	ELIOTT JULRY (FR)	10 M N	OLITRO (FR)	MILADY DE BAS (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO	1'16"70	200€
.6	EXPLOIT CAP (FR)	10 M C	NIL (FR)	TIAMORA DU VEINOU (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'17"10	160€
.7	EFFET SAGA (FR)	10 M A	NEUTRON DU CEBE (FR)	SAGA D'HARMONIE (FR)	POCOVI SALLEINS SEBASTIANA	1'17"50	120€
A	GRUME DE BESLON (FR)	8 H C	QUISLING D'ANJOU (FR)	UA UKA DU FOSSE (FR)	COSTA PRIETO AINA MARIA		
R	GO FAST TEJY (FR)	8 M CT	PARIS HAUFOR (FR)	ROSA TEJY (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO		

2 Nacional ASTRO MORA (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:4.000€

.1	KUAUTHEMOC	4 M C	LOVE YOU (FR)	SANS SOUSI DREAM (CA)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'18"20	1.840€
.2	JOKER BLAI	5 M A	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	SELENA BLAI	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'18"20	920€
.3	JALEO DE FOC	5 M C	SAM BOURBON (FR)	NINA TWIST	WIELAND ULRICH PAUL JOSEF	1'18"40	480€
.4	HELENA DIR	7 H C	ARMBRO REUNION (US)	OLANDADIR (IT)	FUSTER CARBONELL BARTOLOME	1'18"40	280€
.5	JOKER TD	5 M N	VOLTIGEUR DE MYRT (FR)	OMBRA DI MONMES	MESTRE SUÑER MIGUEL	1'18"50	200€
.6	INDI CRM	6 M C	SPIRIT BEJI (FR)	LORETTE (SE)	RIERA MASSANET CATALINA	1'18"80	160€
.7	JOC BOY	5 M A	SPIRIT BEJI (FR)	BRISA DE DINES	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'18"90	120€
A	JALLEIRA ATAC	5 H C	PICK UP VIKING'S (FR)	MISS LARAMIE DF	BAUZA BASSA JUAN		
A	JOVIAL VX	5 H C	NAPOLEON (US)	CHEEK TO CHEEK	RIERA BENNASAR ANTONIO		
A	ILLENCA DE CRU	6 H C	UNO LA CHESNAIE (FR)	RAIDA DES VALOIS (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO		
A	JEAN DE FONT	5 M C	QUASAR JOLI (FR)	TEDINESS (FR)	CARRERAS PALLISER JOSEP		

3 Nacional QUINTA (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:4.000€

.1	KARABLANCA VX	4 H C	INFINITIF (IT)	DOLÇA VX	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'19"10	1.840€
.2	KANDY DES LLORER	4 H C	TOUTA BOCAIN (FR)	NIKITA BI (IT)	MESTRE SUÑER MIGUEL	1'19"20	920€
.3	J'UN NUAGE STAR	5 M C	UN NUAGE D'OSMOZ (FR)	UBELA ALLES	SERVERA LLODRA FRANCISCO	1'19"40	480€
.4	KILLER CHIP	4 H C	PINE CHIP (US)	NEVE DEL RIO (IT)	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'19"50	280€
.5	JAGO SUND	5 M C	MAGO D'AMORE (IT)	ROXETTE SUND (SE)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'19"60	200€
.6	ITACA	6 H C	MAGISTRAL	OLE OLE	BENNASAR RIERA JOSE	1'19"80	160€
.7	KRAMA KALL	4 H A	VIVALDO BELLO (FR)	ALDABRA (FR)	RIERA BENNASAR MATEO	1'19"80	120€
A	KID JM	4 M C	ONE TOO MANY (SE)	ANNA BLAI	FUSTER CARBONELL BARTOLOME		
A	KAISER DE FONT	4 M A	UNO LA CHESNAIE (FR)	GALAXIA DE FONT	CARRERAS PALLISER JOSEP		
A	KOBE SUND	4 M C	MAGO D'AMORE (IT)	ROXETTE SUND (SE)	LLOBET I RIERA BARTOMEU		
A	KRISTEL BET	4 H A	SALTO DU MAZA (FR)	MYSTERY LADY (FR)	MECA TORRES JOSE MARIA		
D	KAMBALAYA BJ	4 H C	FROM ABOVE (SE)	BIJOUX (SE)	RIERA MASSANET CATALINA		
D	KALI BET	4 M C	SALTO DU MAZA (FR)	BRINDA BET	LLULL LLITERAS MONSERRAT		
D	KURIOS DE LLEVANT	4 M C	COCKTAIL JET (FR)	VENTADA JP	FRONTERA POCOVI ANTONIO		

Tabla de contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva 1
 1.1 - Comunicados..... 1
2 Caballos admitidos a correr 2
3 Compra/venta 2
 3.1 - Compra / venta 2
4 Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador simplificado. Propuestas de sanción 2
 4.1 - Hipodrom Son Pardo..... 2
5 Acuerdos del comisario..... 3
 5.1 - Hipodrom Son Pardo..... 3
 5.2 - Hipodrom Sant Rafel..... 4
6 Acuerdos del Juez Único de Competición 4
7 Resultados de las carreras 4
 7.1 - Hipodrom Son Pardo..... 4
8 Resultados de las carreras Provisionales 5
 8.1 - Hipodrom Son Pardo..... 5